

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3076

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 21 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2005

SUMARIO: Obras viales en las provincias de Entre Ríos, Misiones, Chubut, Salta, La Rioja y Catamarca. Realización.

- 1.-**Cecco y otros.** (3.255-D.-2005.)
- 2.-**Bösch de Sartori.** (3.818-D.-2005.)
- 3.-**Ingram.** (3.984-D.-2005.)
- 4.-**Daher.** (4.225-D.-2005.)
- 5.-**Martínez (J. C.).** (4.331-D.-2005.)
- 6.-**Martínez (J. C.).** (4.334-D.-2005.)
- 7.-**Martínez (J. C.).** (4.335-D.-2005.)
- 8.-**Martínez (J. C.).** (4.336-D.-2005.)
- 9.-**Martínez (J. C.).** (4.337-D.-2005.)
- 10.-**Martínez (J. C.).** (4.338-D.-2005.)
- 11.-**Martínez (J. C.).** (4.339-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado los proyectos de resolución del señor diputado Cecco y otros señores diputados de la señora diputada Bösch de Sartori, y los proyectos de declaración del señor diputado Ingram, de la señora diputada Daher y del señor diputado Martínez, J. C., por los que se solicita al Poder Ejecutivo la realización de diversas obras viales en las provincias de Entre Ríos, Misiones, Chubut, Salta, La Rioja y Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga:

1. Realizar trabajos en la trama urbana de la ciudad de Federal, provincia de Entre Ríos, que permitan dotar de los medios de seguridad necesarios sobre la ruta nacional 127, aplicando los principios y medidas prescritos por la Ley Nacional de Tránsito, 24.449, y demás normas complementarias.

2. Construir un puente peatonal sobre la ruta nacional 14, kilómetro 893, a la altura de la localidad de Campo Viera, departamento de Oberá, provincia de Misiones.

3. Instalar protecciones adecuadas en las palmas de luz ubicadas en la ruta nacional 3, en el trayecto comprendido entre el casco de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, y la intersección con la ruta provincial 39.

4. Señalar e iluminar el cruce de la ruta nacional 9 con el nuevo trazado de la ruta nacional 34, en el departamento de Rosario de La Frontera, provincia de Salta.

5. Construir un puente vial en el tramo de la ruta nacional 40 sobre el cruce del río Amarillo en el paraje denominado "Puerta de Capayan", provincia de La Rioja, que forma parte del presupuesto 2004, Plan Nacional de Inversiones Públicas 2004/06.

6. Ejecutar las obras de pavimentación de la malla 403 La Rioja - Catamarca, ruta nacional 40N - 60 - 75, de la provincia de La Rioja, que forma parte del presupuesto 2004, Plan Nacional de Inversiones Públicas 2004/06.

7. Culminar la ejecución de las obra de la ruta nacional 40, en el tramo La Tucumanesa - Sañogasta, de la provincia de La Rioja, que forma parte del presupuesto 2004, Plan Nacional de Inversiones Públicas 2004/06.

8. Culminar la ejecución de las obras de la conexión vial La Rioja - Chilecito: Los Cajones - Anguinan (sección IA - IB - II); (sección III); (sección IV), de la provincia de La Rioja, de conformi-

dad a lo establecido en la ley 25.827, de presupuesto nacional para el trienio 2004/2005/2006.

9. Ejecutar las obras de conformidad a lo establecido en la ley 25.827, de presupuesto nacional para el trienio 2004/2005/2006: en la ruta nacional 76 de la provincia de La Rioja en los siguientes tramos:

–Vinchina - Pircas Negras - Vinchina - Alto Jague.
–Vinchina - Pircas Negras - Alto Jague - Punta de Agua.

–Vinchina - Pircas Negras - Punta de Agua - Pircas Negras (sección I); (sección II); (sección III).
Sala de las comisiones, 23 de agosto de 2005.

Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. – Liliana A. Bayonzo. – Alejandro M. Nieva. – Juan C. Bonacorsi. – Juliana I. Marino. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Gustavo J. A. Canteros. – Elda S. Agüero. – Guillermo Amstutz. – Miguel A. Baigorria. – Sergio A. Basteiro. – Fortunato R. Cambareri. – Carlos A. Caserio. – Carlos J. Cecco. – María L. Chaya. – Fernando G. Chironi. – José C. G. Cusinato. – Dante Elizondo. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Irma A. Foresi. – Juan C. Gioja. – Jorge R. Giorgetti. – Ricardo J. Jano. – Alfredo A. Martínez. – Julio C. Martínez. – Jorge L. Montoya. – Diego H. Sartori. – Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado los proyectos de resolución del señor diputado Cecco y otros señores diputados y de la señora diputada Bösch de Sartori, y los proyectos de declaración del señor diputado Ingram, de la señora diputada Daher, y del señor diputado Martínez, J. C.; y luego de su estudio resuelven despacharlos favorablemente modificando alguno de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional para que a través de la Dirección Nacional de Vialidad se proceda, en forma prioritaria, a la realización de los trabajos necesarios que permitan dotar a la ciudad de

Federal, Entre Ríos, de los medios de seguridad necesarios sobre la ruta nacional 127, en su paso por la trama urbana de la ciudad, aplicando los principios y medidas prescritos por la ley nacional de tránsito 24.449 y demás normas complementarias.

Carlos J. Cecco. – Carlos G. Macchi. – Víctor Zimmermann. – Lilia J. G. Puig de Stubrin. – Alberto J. Beccani. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Hugo G. Storero. – Gustavo J. C. Cusinato.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional tenga a bien disponer, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, la construcción de un puente peatonal sobre la ruta nacional 14, kilómetro 893, a la altura de la localidad de Campo Viera, departamento de Oberá, provincia de Misiones.

Irene M. Bösch de Sartori.

3

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación.

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través del organismo que corresponda, impulse las medidas conducentes a instalar protecciones adecuadas en las palmas de luz ubicadas en la ruta nacional 3, en el trayecto comprendido entre el casco de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, y la intersección con la ruta provincial 39, y así evitar el impacto directo de los vehículos contra las mismas.

Roddy E. Ingram.

4

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, arbitre las medidas necesarias y conducentes a fin de realizar con carácter urgente la señalización e iluminación del cruce de la ruta 9 con el nuevo trazado de la ruta 34 en el departamento de Rosario de la Fronteira, provincia de Salta.

Zulema B. Daher.

5

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través de los organismos correspondientes, disponga la urgente ejecución de las obras para la construcción del puente Capayan (ruta 40), sobre el río Capayan, provincia de La Rioja, que forma parte del presupuesto 2004, Plan Nacional de Inversiones Públicas 2004-2006.

Julio C. Martínez.

6

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través del organismo competente, ejecute las obras de la malla 403 La Rioja - Catamarca - Ruta 40N - 60-75, de la provincia de La Rioja, de conformidad a lo establecido en la ley 25.827, de presupuesto nacional para el trienio 2004/2005/2006.

Julio C. Martínez.

7

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través del organismo competente, proceda a la culminación de la ejecución de las obras de la ruta nacional 40 en el tramo La Tucumanesa - Sañogasta, de la provincia de La Rioja, de conformidad a lo establecido en la ley 25.827, de presupuesto nacional para el trienio 2004/2005/2006.

Julio C. Martínez.

8

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través del organismo competente, proceda a la culminación de la ejecución de las obras de la

conexión vial La Rioja Chilecito: Los Cajones - Anguinan (sección IA - IB - II); (sección III); (sección IV), de la provincia de La Rioja, de conformidad a lo establecido en la ley 25.827, de presupuesto nacional para el trienio 2004/2005/2006.

Julio C. Martínez.

9

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través del organismo competente, ejecute las obras de la ruta nacional 76 en el tramo Vinchina - Pircas Negras - Vinchina - Alto Jagüé, de la provincia de La Rioja, de conformidad a lo establecido en la ley 25.827, de presupuesto nacional para el trienio 2004/2005/2006.

Julio C. Martínez.

10

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través del organismo competente, ejecute las obras de la ruta nacional 76: Vinchina - Pircas Negras - Alto Jagüé - Punta de Agua, de la provincia de La Rioja, de conformidad a lo establecido en la ley 25.827, de presupuesto nacional para el trienio 2004/2005/2006.

Julio C. Martínez.

11

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través del organismo competente, ejecute las obras de la ruta nacional 76 en el tramo Vinchina - Pircas Negras - Punta de Agua - Pircas Negras (sección I); (sección II); (sección III), de la provincia de La Rioja, de conformidad a lo establecido en la ley 25.827, de presupuesto nacional para el trienio 2004/2005/2006.

Julio C. Martínez.